

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	44621
Nombre	Trabajo Final de Máster
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2218 - M.U. en Química	Facultad de Química	1	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2218 - M.U. en Química	14 - Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin Estudios

Coordinación

Nombre	Departamento
GIMENEZ SAIZ, CARLOS	320 - Química Inorgánica

RESUMEN

En la asignatura Trabajo Final de Máster (TFM), cada estudiante debe redactar y defender públicamente una memoria sobre un trabajo que cumpla una de las siguientes condiciones:

- (a) Un trabajo de investigación realizado en un Centro, Instituto o Departamento de Investigación en el que se haya integrado el estudiante.
- (b) Un trabajo de I+D realizado en una empresa u organismo del sector químico o afín en la que el estudiante haya realizado una estancia de prácticas.

La Comisión de Coordinación Académica (CCA) del Máster ha elaborado unas Directrices específicas (ver apartado de referencias) en las que se detallan todos los trámites que deben realizar los estudiantes en esta asignatura (inscripción del tema del TFM, cambios de tema o tutor, solicitud de defensa, etc).



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Se requieren los conocimientos previos sobre química que se imparten en las titulaciones indicadas en el perfil de ingreso recomendado para el estudiante de Master.

COMPETENCIAS

2218 - M.U. en Química

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Ser capaz de resolver problemas complejos de química, sea en el ámbito académico, de la investigación o de la aplicación industrial a nivel de especialización o máster
- Poseer las habilidades necesarias para desarrollar actividades multidisciplinares dentro del ámbito de la química a nivel de especialización de máster.
- Ser capaces de diseñar, realizar, analizar e interpretar experiencias y datos complejos en el entorno de la química a nivel de especialización.
- Adquirir los conocimientos avanzados necesarios para valorar la importancia de la química en el desarrollo económico y social en un contexto de especialización.
- Ser capaces de abordar cualquier tipo de investigación en el ámbito de la química y/o de la industria química a nivel de conocimiento disciplinario y especialización adecuada a los estudios de máster.



- Ser capaz de presentar y defender públicamente los resultados obtenidos de una investigación científica o en una industria química.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Elaborar una memoria clara y concisa de los resultados obtenidos en un Centro de Investigación o en una Empresa Química.
- Explicar y defender públicamente, el desarrollo, los resultados y las conclusiones de un trabajo de investigación o de un trabajo realizado en una empresa química.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Trabajo de fin de máster

Elaboración, exposición y defensa pública del trabajo llevado a cabo en la Estancia de Investigación o en las Prácticas en Empresa.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Trabajo fin de Grado/Máster		100
Seguimiento i tutorización del Trabajo Fin de Máster	10,00	100
Presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster	3,00	100
Realización del Trabajo Fin de Máster	137,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Cada estudiante dispondrá, desde el inicio del curso, de una oferta suficiente de temas para realizar su TFM, pudiendo elegir uno de ellos o proponer otro distinto, en cuyo caso tendrá que ser aprobado por la CCA del Máster.

El TFM será elaborado de forma individual por cada estudiante, que contará con la tutorización y la orientación de, al menos, un/a tutor/a académico/a, cualquiera que sea el itinerario formativo elegido por el estudiante (Académico o Profesional).

Cada estudiante presentará una memoria escrita que deberá seguir el formato establecido por la CCA del Máster en las *Directrices para la asignatura TFM* (véase el apartado de referencias).

El contenido de la memoria estará estructurado en los siguientes apartados:



- Resumen (en dos de los idiomas aceptados)
- Índice
- Introducción
- Objetivos
- Parte Experimental
- Resultados y discusión
- Conclusiones
- Bibliografía

Cada estudiante defenderá oralmente su TFM en una sesión pública y presencial.

EVALUACIÓN

El TFM se presentará y evaluará una vez superados al menos 49 créditos ECTS del Máster. Los estudiantes de movilidad salientes, sin embargo, podrán presentar su TFM aunque todavía esté pendiente la convalidación de alguna otra asignatura realizada en el centro de destino. Los estudiantes de movilidad entrantes que se matriculen en esta asignatura también estarán exentos de cumplir este requisito.

Los tribunales evaluadores de los TFM estarán formados por tres miembros, nombrados por la CCA del Máster. El tutor de un TFM no podrá, en ningún caso, formar parte del tribunal responsable de la evaluación del trabajo del alumno tutorizado.

La defensa oral del TFM tendrá una duración máxima de 15 minutos. A continuación, el tribunal podrá hacer las preguntas que considere oportunas, con una duración máxima de 20 minutos. El tribunal evaluará la capacidad para analizar e interpretar datos pertenecientes a un trabajo de investigación o de I+D, para aplicar los conocimientos químicos adquiridos y resolver problemas complejos, así como para redactar una memoria coherente y defenderla oralmente. La nota será la media ponderada de los siguientes ítems:

- Memoria correspondiente al Trabajo de Fin de Máster, 60%.
- Presentación, exposición y defensa pública del Trabajo de Fin de Máster, 40%.

Cada tribunal podrá emitir una propuesta de adjudicación de matrícula de honor en el TFM (solamente a un/a candidato/a, que deberá tener una nota igual o superior a 9,0 en la defensa oral).

REFERENCIAS



Básicas

- Directrices específicas para la asignatura Trabajo Fin de Máster del Máster Universitario en Química, aprobadas por la CCA el 9 de mayo de 2018 y modificadas el 13 de mayo de 2019 / Directrius específiques per a l'assignatura Treball Final de Màster del Màster Universitari en Química, aprovades per la CCA el 9 de maig de 2018 i modificades el 13 de maig de 2019 / Guidelines for the Master's Final Project of the Master in Chemistry, approved by the ACC on May 9 2018 and modified on May 13 2019 [<https://www.uv.es/master-quimica> (pestaña/pestanya/tab: Programa del Master / TFM)]
- Portada de la memoria del TFM / Portada de la memòria del TFM / Cover of the TFM report: <https://www.uv.es/master-quimica> (pestaña/pestanya/tab: Programa del Master / TFM / Anexo VIb)
- Formato de la memoria del TFM / Format de la memòria del TFM / Instructions for writing the Master's Final Project report: <https://www.uv.es/master-quimica> (pestaña/pestanya/tab: Programa del Master / TFM / Anexo VIa)
- Formato de las referencias bibliográficas de la memoria del TFM /Format de les referències bibliogràfiques de la memòria del TFM / Instructions for the bibliographic references: <https://www.uv.es/master-quimica> (pestaña/pestanya/tab: Programa del Master / TFM / Anexo VIc)
- Reglamento regulador de los Trabajos de Fin de Máster y de la concesión de premios extraordinarios de Máster en la Universitat de València / Reglament regulador dels Treballs Finals de Màster i de la concessió de premis extraordinaris de Màster a la Universitat de València / Regulations for the Master's Final Projects and awarding of extraordinary Master's prizes at the University of Valencia: <https://www.uv.es/sgeneral/Reglamentacio/Doc/Estudis/C38.pdf>

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno